

### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En uso de la facultad que me confiere el art. 32.1 de en nuestras Ordenanzas, vengo en convocar a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Guadalcaçín a la celebración de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el día 30 de enero del 2023, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Cultural de La Barca de la Florida, sito en la Plaza Frasuquita Naranja, s/n, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Elección de dos interventores para la aprobación del acta.
- 2º.- Constitución de la/s mesa/s electoral/es.
- 3º.- Celebración de elecciones para cubrir los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Comunidad, vocales de la Junta de Gobierno (uno de ellos ha de ser representante de los usos industriales y otro de las últimas fincas en recibir el agua), y del Jurado de Riegos, además de sus respectivos suplentes.
- 4º.- Toma de posesión, si procede, de los nuevos responsables de la Comunidad.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Jerez de la Fra, a 12 de diciembre 2.022.

El Presidente,



Eloy Rocha Carretero.

#### NOTAS:

- 1º.- Para ser candidato a ocupar cualquiera de los cargos que quedan vacantes se deberá cumplir con las condiciones recogidas en el Art. 57 de nuestras Ordenanzas.
- 2º.- Cualquier comunicación o documento relacionado con esta Convocatoria, y sea conforme con la vigente legislación sobre protección de datos personales, que deba ser conocido por los regantes, estará a su disposición en la oficina de la Comunidad o se publicará tanto en el tablón de anuncios de la Comunidad como en el de los Ayuntamientos de las poblaciones comprendidas en la Zona Regable del Guadalcaçín.